



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. : .....

Fecha : .....

Ref. : .....

**DECRETO:**

**CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018, A LAS 9:00 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, O A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 2 DE ENERO DE 2019 EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL.**

De conformidad con lo establecido en el artº. 46 LRBRL 7/1985, de 2 de abril y artículo 24 del Reglamento Orgánico Municipal, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión ordinaria a celebrar por el Ayuntamiento Pleno, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018.
- 2.- DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.
- 3.-DAR CUENTA DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA SOBRE APROBACIÓN EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMEROS 22/2018 A 28/2018.
- 4.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAILÉN SOBRE CONMEMORACIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2018 – DÍA INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
- 5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, QUE EL PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO DE BAILÉN TOME EL NOMBRE DEL POLICÍA LOCAL RAFAEL HEREDIA RUFÍAN.
- 6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.
- 7.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACUERDO PARA SOLICITAR A LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA QUE SOLICITE AL GOBIERNO DE ESPAÑA LA INCLUSIÓN DE BAILÉN EN EL CATÁLOGO DE DESTINOS SISTHO.
- 8.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CRITERIOS DE COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD A ASIGNAR AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BAILÉN EDUARDO ORTEGA MUÑOZ.
- 9.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CRITERIOS DE COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD A ASIGNAR A EMPLEADOS PÚBLICOS POR SU ASISTENCIA A FITUR.
- 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.